

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presentarse á la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Argumentación divisionista. Porque se celebran dos Asambleas, Morote dice que ha quedado esculpido el proyecto de la división. El caso de Dodika y Rodika. Argumento Aquiles.

Algunos periódicos de Las Palmas creen haber puesto una pica en Flandes con la reproducción de un artículo, que obtuvo las primicias de la publicidad en el *Heraldo de Madrid* y que parece se debe á la pluma de Luis Morote.

Ese artículo, que algunos de nuestros lectores conocerán íntegro por haberlo leído en el rotativo madrileño, trata de demostrar la necesidad de la división de esta provincia merced á una serie de argumentos verdaderamente peregrinos y curiosos.

De ese modo tengan nuestros colegas de Las Palmas la seguridad, que no ya la división de la provincia, cosa de la que está patentizada la inutilidad, sino las teorías más absurdas, las doctrinas más extravagantes, pueden quedar demostradas.

Léase la primera argumentación del *Heraldo de Madrid*, tan zarandeada por la Prensa de Las Palmas, y dígame luego si esta clase de propaganda es seria y digna de ser tenida en cuenta.

«La mejor prueba de la necesidad de dividir el Archipiélago canario en dos provincias está en esas dos Asambleas regionales que

la prensa de Las Palmas reproduce ese artículo el 24 de Febrero, es decir cinco días después de haberse que la única Asamblea era la reunida en Santa Cruz de Tenerife, pues el mitin de Las Palmas no pudo tener nunca tales honores.

Dice el articulista, después de varias vueltas retrospectivas, que «unidad que se parte no es ni ha sido nunca unidad, y á los de Tenerife no les puede ni les debe satisfacer el resultado de una demostración concluyente, abrumadora de que hay dos provincias con equivalente poder político, social, económico, moral y material. Con el hecho de la Asamblea de Santa Cruz y de la Asamblea de Las Palmas se habrá, no ya escrito, sino esculpido, el proyecto de ley de división provincial, y el Gobierno, con sólo tomar acta de las reuniones habrá trasladado á la *Gaceta* la realidad viva, el fuero de la Naturaleza. Y al Estado no le incumben ver quien grita más ó quien amenaza más, sino quien tiene razón.»

Pero como no ha habido tal Asamblea en Las Palmas, ni se ha escrito ni se ha leído el pro-

yecto de ley de división provincial en aquellas islas. A un tiempo mismo y para discutir el problema se reúne una Asamblea en Santa Cruz de Tenerife y una Asamblea en Las Palmas de Gran Canaria. La mejor prueba, decimos nosotros parodiando al articulista, de que se debe repartir la propiedad es que hay muchos en la cárcel por atentar contra ella: la mejor prueba de que tal asesino obró en legítima defensa es que mató á su contrincante. Y á ese tenor podríamos seguir aduciendo pruebas y deduciendo conclusiones hasta llegar á las más inverosímiles.

Y aun admitiendo la afirmación de que la mejor prueba de la necesidad de dividir el Archipiélago canario en dos provincias está en esas dos Asambleas regionales, siempre tendremos que el argumento cae por su base ya que, como á estas horas sabe todo el mundo, no se han reunido dos Asambleas, una en Las Palmas y otra aquí, sino que ha habido una sola Asamblea provincial celebrada en Santa Cruz de Tenerife, habiéndose citado para formarla á los representantes de todos los pueblos del Archipiélago, que acudieron sin presiones de ninguna clase, exceptuando los de Gran Canaria que por imposiciones del caciquismo no quisieron asistir, y reduciéndose la de Las Palmas á un mitin en la Plaza de Santa Ana para el que solo se citó á los amigos que el leonismo tiene en Fuerteventura y Lanzarote.

De manera que los periódicos de Las Palmas, reproduciendo con tanta insistencia el artículo del *Heraldo de Madrid*, demuestran de manera clara y evidente, si ese es argumento Aquiles para ellos, que la división de la provincia no debe efectuarse porque sería preciso para esto la celebración de dos Asambleas, una en Las Palmas y otra en Tenerife. Claro que nosotros no admitimos esta manera de deducir y la consignamos solo para que se vea con tonos vivos la ridiculez del argumento de los divisionistas.

Pero hay más, y nótese que el articulista del *Heraldo de Madrid* escribía cuando aun no se sabía á ciencia cierta cuantas Asambleas se iban á efectuar y que

se van á celebrar el domingo en aquellas islas. A un tiempo mismo y para discutir el problema se reúne una Asamblea en Santa Cruz de Tenerife y una Asamblea en Las Palmas de Gran Canaria.

La mejor prueba, decimos nosotros parodiando al articulista, de que se debe repartir la propiedad es que hay muchos en la cárcel por atentar contra ella: la mejor prueba de que tal asesino obró en legítima defensa es que mató á su contrincante. Y á ese tenor podríamos seguir aduciendo pruebas y deduciendo conclusiones hasta llegar á las más inverosímiles.

Y aun admitiendo la afirmación de que la mejor prueba de la necesidad de dividir el Archipiélago canario en dos provincias está en esas dos Asambleas regionales, siempre tendremos que el argumento cae por su base ya que, como á estas horas sabe todo el mundo, no se han reunido dos Asambleas, una en Las Palmas y otra aquí, sino que ha habido una sola Asamblea provincial celebrada en Santa Cruz de Tenerife, habiéndose citado para formarla á los representantes de todos los pueblos del Archipiélago, que acudieron sin presiones de ninguna clase, exceptuando los de Gran Canaria que por imposiciones del caciquismo no quisieron asistir, y reduciéndose la de Las Palmas á un mitin en la Plaza de Santa Ana para el que solo se citó á los amigos que el leonismo tiene en Fuerteventura y Lanzarote.

De manera que los periódicos de Las Palmas, reproduciendo con tanta insistencia el artículo del *Heraldo de Madrid*, demuestran de manera clara y evidente, si ese es argumento Aquiles para ellos, que la división de la provincia no debe efectuarse porque sería preciso para esto la celebración de dos Asambleas, una en Las Palmas y otra en Tenerife. Claro que nosotros no admitimos esta manera de deducir y la consignamos solo para que se vea con tonos vivos la ridiculez del argumento de los divisionistas.

Pero hay más, y nótese que el articulista del *Heraldo de Madrid* escribía cuando aun no se sabía á ciencia cierta cuantas Asambleas se iban á efectuar y que se van á celebrar el domingo en aquellas islas. A un tiempo mismo y para discutir el problema se reúne una Asamblea en Santa Cruz de Tenerife y una Asamblea en Las Palmas de Gran Canaria.

La mejor prueba, decimos nosotros parodiando al articulista, de que se debe repartir la propiedad es que hay muchos en la cárcel por atentar contra ella: la mejor prueba de que tal asesino obró en legítima defensa es que mató á su contrincante. Y á ese tenor podríamos seguir aduciendo pruebas y deduciendo conclusiones hasta llegar á las más inverosímiles.



AL VUELO

Primeramente con los incidentes de la Asamblea; después con el ajetreo del Carnaval y entre una cosa y otra los artículos de Morote y los falsos telegramas, con algo más que entra en el terreno de la vida privada y no merece los honores de la publicidad, la cuestión es que á pesar de los muchos esfuerzos realizados por nuestra parte no nos ha sido posible oír párnos de los cascos municipales ni del uniforme gris, de modernista entonación, con que cubren los guardias sus más ó menos esculturales formas.

Yo tuve la fortuna de ver el modelo del actual casco muchos meses antes que el resto del público. Finé en uno de los departamentos de las oficinas de Correos. En paquete postal acababa de llegar un engrudo y á cuero; sin esperar la recepción solemnemente un señor concejal probó sobre su cabeza el peso, el tamaño, la estética y sirviéndole de espejo un empleado postal y el que suscribe preguntaba: —¿Está bien? ¿Es bonito? ¿Es práctico? ¿Qué les parece el color? ¿Les gusta con las alas ó con la visera más ancha, ó con la copa más reducida?

Confieso francamente que en la cabeza de mi amigo ni estaba bien, ni era bonito, ni era práctico, ni siquiera el color respondía á lo moreno de su rostro. Pero como me costaba el mismo trabajo censurar que alabar, aquel día me dió por lo segundo y dije que el casco era una preciosidad, que le caía á mi amigo á las mil maravillas, que era práctico hasta la exageración puesto que se podía quitar y poner como un sombrero ó como los antiguos kapis, con otras lindas cosas por el estilo que siempre se encuentran á mano cuando alguien pregunta á uno su opinión y sabe que el que pregunta no quiere que le lleven la contraria.

Así las cosas, fué pasando el tiempo y cuando yo había olvidado aquella escena ante un paquete postal, un empleado de Correos y el que habla, llegó el momento de estrenar los cascos, es decir el instante de que los guardias tirasen el kapi ó el ros á la sentina y pusiesen sobre sus cascos otros cascos.

Cuando me lo dijeron, porque á mí siempre me dicen las cosas antes de que yo me las ponga, me quedé un momento en blanco. Pero nada: los guardias lucieron el nuevo uniforme y ni temblaron las esferas ni estalló la revolución, como me aseguraban algunos que sucedería el día que suprimiesen el armamento á los guardias.

Y al fin tienen ustedes la historia del asunto, rogando que el chiste consignado no lo acrediten en mi *haber* sino en el de *Crosita*.

Jacinto Terry.



ECOS FEMENINOS

Guillermo II, en uno de sus discursos, ha reprochado recientemente á las mujeres de su país el no ocuparse bastante de los quehaceres domésticos. Esto ha dado motivo á un colaborador del *Piccolo della Sera* para revelar la enorme diferencia que existe en Alemania entre la educación de las jóvenes de ambos sexos. Hasta que cumple la edad de veinte años ó ingresa en la Universidad, un muchacho alemán no sabe lo que es libertad; todo lo más que hasta ese momento se le ha permitido, es ir los domingos por la tarde á un café y emplear algunas horas de gimnasia al aire libre.

La muchacha, en cambio, á los doce años de edad ya es una verdadera mujer. Si la fortuna no la permite vivir de sus rentas, tiene que empezar á ganarse la vida sirviendo en las cervecerías, en los restaurantes, en los grandes almacenes, etc. Desde ese instante es dueña absoluta de su persona y no tiene obligación de dar á nadie cuenta de sus actos, ni aun á sus propios padres. Si la acomoda duerme fuera de su casa; si la conviene, va á vivir bajo el techo paterno; pero en este caso paga el hospedaje como pudiera hacerlo un extraño y tiene libertad para recibir en su habitación á quien quiera.

Ocurre frecuentemente que al ir un forastero en busca de una habitación amueblada, le dice la dueña de la casa: —El último cuarto que tenía se lo alquilé ayer á mi hija.

El articulista narra que en cierta ocasión vivió con no huésped de una familia cuya madre había alqu lado una habitación á una de sus hijas, joven de catorce años, y describe las escenas desarrrolladas entre patrona é inquilina. Esta última amenazaba á su madre con marcharse á otra parte, acusándola de robarla sus 25 marcos mensuales porque le daba la leche aguada y la cama mal hecha.

De este modo se preparan las jóvenes alemanas de la clase humilde, para ser mujeres y para ser madres.

Don Nifino

CANARIAS EN MADRID

Otro notable artículo de "El Liberal". Nada justifica la división de la provincia.

Es inútil pensar que los occidentales y los orientales del Archipiélago Canario puedan nunca llegar por sí mismos á una avenencia.

Y fuerza será que los extraños, comenzando, naturalmente, por el Gobierno, se resuelvan á dar una solución, no en pequeño, sino en grande, á ese inabarcable litigio. En el cambio de régimen administrativo; en el reconocimiento de personalidad á cada una de las siete islas habitadas; en la creación de dos distritos electorales nuevos, el de Gomera-Hierro y el de Lanzarote-Fuerteventura, ya propuesta á las Cortes por el ilustre diputado tinerfeño Sr. Domínguez Alfonso, habrá de fundarse la solución, cuya urgencia se está demostrando con el recrudescimiento actual de una secular disputa.

A la hora presente se celebra en Santa Cruz de Tenerife una gran Asamblea provincial, y en tardía competencia con ella, hay en Las Palmas (Gran Canaria) otra local, organizada precipitadamente, cuando se vió que la primera iba á tener resonancia considerable y virtualidad positiva.

En la de Las Palmas se pide sobre todo una provincia más, de la cual recaiga la capitalidad en la hermosa ciudad referida; en la de Santa Cruz se aboga por la unidad del Archipiélago, dentro de un régimen autonómico que fomente la prosperidad de cada isla y garantice al mismo tiempo la soberanía del Estado.

Evidentemente, y harto lo demuestran los generosos alvídulos de

zo de 1852 otorgó la división en dos provincias.

Pero tan desastrosos fueron los resultados, que hubo que restablecer la unidad del Archipiélago y que devolver la capitalidad á Santa Cruz, en Enero de 1858.

El fracaso obligó á callar durante algún tiempo á los divisionistas; mas, al amparo de León y Castillo, resucitó años atrás el pleito, y así estamos ahora, enloquecidos los de allá y en riesgo los de acá de contagiarnos de la misma locura.

En fin continúa el informe del Consejo de Estado en 1887. «La tendencia de hoy entre todos los partidos políticos es á suprimir provincias y á constituir grandes prefecturas regionales.»

No aconseja á estas horas la buena política tal división y menos todavía la Naturaleza. Habitado está el vulgo al artificioso nominalismo de «orientales» y «occidentales»; pero lo cierto es que Gran Canaria y Tenerife, situadas ambas en el centro del Archipiélago, están á la vista una de otra, y separadas por un estrecho canal, que recorren en poco más de dos horas los buques. He ahí los hechos y datos concernientes á la contienda localista que necesitábamos exponer.

En lo grande y en lo general, es en donde el Gobierno debe y puede encontrar la solución del conflicto.

Lleve á Canarias las substanciales reformas que atrás quedan indicadas, y pronto verá cómo, ante la noble fuerza de los principios, se acalla la algarabía de los exar-

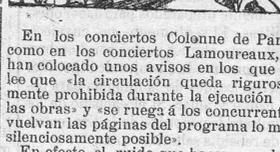
televos.

CONTRA LOS SOLTEROS

Telegrafían de Nueva York que en la Asamblea legislativa de Boston, la Comisión de Impuestos ha introducido un bill gravando á los solteros con la cláusula de que los productos de este impuesto se destinará al sostenimiento de las señoras viejas, puesto que la soltería de éstas se debe á la conducta egoísta de los hombres que han permanecido mozos.

El bill fija un impuesto de 25 pesetas por año á todos los hombres solteros que hayan pasado de 35 años.

Este proyecto tiene grandes probabilidades de ser aceptado.



CONTRA LOS SOLTEROS

En los conciertos Colonne de París, como en los conciertos Lamoureux, se han colocado unos avisos en los que se lee que «la circulación orquesta que obtiene prohibida durante la ejecución de las obras» y «se ruega á los concurrentes vuelvan las páginas del programa lo más silenciosamente posible».

En efecto, el ruido que hacen muchos clientes de personas reunidas en la sala de espectáculos, que en un momento dado despliegan sus programas, incomoda á los auditores nerviosos.

Desde hace algunos días, fabricase en Alemania un papel especial para esta clase de impresos. Sus inventores lo obtienen de una pasta de haya coeida con soda, preparación que le da un satinaje natural, parecido al de la seda, y que le impide crujiir cuando se le arruga.

Ahora ustedes dirán que todo esto tendría un fácil remedio si se imprimiesen los programas en una sola página...

«¡Ah señores! Es que hoy, para poder entender un número de orquesta que sólo dura cinco minutos, y apreciar las «intenciones» del compositor, es necesario leer á cada paso todo un volumen de glosas y advertencias.»

La ciudad de Liverpool muy pronto tendrá la honra de poseer una de las relojes mayores del mundo, exceptuando el del «Metropolitan» de Nueva York. Este será instalado en las nuevas oficinas de la «Royal Liverpool Society» á una altura de más de 220 pies sobre la superficie de la tierra.

Cada una de las manillas está construída de diferente metal y dada una de las cuatro esferas del reloj miden 25 pies de diámetro. Los minuterios miden 14 pies de longitud y 3 de anchura en su base.

El marco de cada esfera pesa más de tres toneladas y media, teniéndose que usar cinco quintales de cristal opaco para la esfera.

DEL DÍA

LA GRAN CANARIA

«Cómo explicar á ustedes, para que lo comprendan perfectamente, lo que significa el pleito de las islas Canarias, antes Afortunadas?»

La tarea está erizada de dificultades por muchos motivos. Es el primero la versatilidad de los lectores de periódicos, que, según afirmó don Segismundo Moret en su notable conferencia «Escuela de periodistas» —y él, cargando con la culpa, responde á nuestro enojo—, gustan de pasar de uno á otro asunto rápidamente y sin meterse en honduras ni resolver problemas. Viene después la consideración de que, si se consigna la cosa tal y como es en realidad, el que lee llegará sin fatiga al final del artículo; pero apostillándolo con una sonrisa moicista para el firmante y con un comentario más molesto todavía; por ejemplo: «Excelente y mal empleada imaginación la de este fíol...» Y, finalmente, tiene el empeño explicativo, la no despreciable contra, para un hombre de buena crianza, de que, si aspira, como debe, á ser justo, ha de hablar mal de un ausente; y Las Palmas, en lo que otra Atlántida no rellene la solución de continuidad que hoy ocupan las aguas del mar, está fuera de la Península, si bien en espíritu convive con el de la Metrópoli en el mismísimo corazón de este Madrid de nuestros afaes.

Pese á tan graves y significados aprietos, conviene abordar de plano el asunto. De otra guisa se perdería lamentablemente el tiempo y las columnas que la Prensa ha de dedicar al estudio de la cuestión canaria, serían columnas robadas para el lector al relato de broncas callejeras, originadas por la estrechísima moda de los «jupe-almées» femeninos, esa innovación que, por lo que tiene de «divisionistas» de las faldas y de las opciones merecida haber nacido en Can-

zar» las piernas, en Tenerife. Intenámoslo, pues; pero á flor de piel, para no herir susceptibilidades, añadiendo sarmientos á la lumbre. «¿Qué piden los «orientales» ó «divisionistas»? Un gobernador y un delegado de Hacienda para andar por casa.

«¿Qué los «occidentales» ó «unionistas»? Que no hagamos caso del pedido, pues ya disfrutan una pareja con jurisdicción en las siete islas, y para muestra basta.

Tienen razón, indudablemente, los que creen que la felicidad de los pueblos está en razón inversa del número de funcionarios. Las Palmas son para Tenerife. (V obsérvese que «palmas» va escrito con «p» minúscula, sin la menor intención, por lo tanto, de hacer un chiste á costa de nadie.)

A esa bagatela se reduce todo. ¡Un gobernador y un delegado de Hacienda!... ¡Pero si presisamente lo que está sobrando en la Metrópoli es eso!

No es de creer que la pretención de los orientales llegue al punto de provocar conflictos de orden público; pero, si tal sucediera, al primer intento de motín debe el Gobierno ordenar el inmediato embarque, con rumbo á la Gran Canaria, de un par de centenares de gobernadores civiles, cesantes y en activo, y de otros tantos hacendistas, pasaportados sin billete de vuelta y con la obligación de vestir allí de por vida sus lujosos uniformes. Y si de Las Palmas piden más, más deben remitírseles.

Deben, veinte trasatlánticos se pueden llenar con tan preciosa carga. Y así, cuando aquí pregunte alguien por el ilustre don Zutano ó por el eximio don Menganito, extrañándose de no verlos en las antesalas de los ministerios, ni en el Salón de Conferencias, ni estorbando el paso en las aceras de la Puerta del Sol, nos será dado responderle con no fingida complacencia:

—¿Quién, Besuguez? Salí facturando en la última remesa. ¿No se ha enterado usted todavía de que los hemos mandado á todos á la Gran Canaria?

Leopoldo Bejarano.

DE ARTE

POST NUBILA.....

En nuestro país se rinde culto á dioses falsos, de cartón la mayor parte. Las multitudes ofrecen sus rosas en los altares que el cacique señala, que la política en esta tierra también osa profanar el Olimpo, penetrando de este modo en sagrado, sin que este contacto purificador le haya ennoblecido. Quiere llevar á aquel sitio las bastardías de sus ruines acciones. Se prostituye y quiere prostituir.

El que esto escribe entiende que la

GRAN REALIZACION

Solo por ocho dias

Por tener su dueño que retirar este comercio, se realizan por mucho menos de su valor, las existencias de LA RELOJERÍA ALEMANA, situada en la calle del Norte núm. 21, haciéndose buenas proporciones al que desee adquirir una magnífica estantería.

No olvidarse pues solo durará ocho días, y con este motivo se avisa a todos los que tengan prendas en dicho establecimiento componiéndose, pasen a recogerlas dentro de este plazo, a contar desde la fecha 2 de Marzo de 1911.

Relojería Alemana Norte 21,

Para Carnavales y fiestas de Mayo

Gran rebaja de precios en los acreditados Almacenes de calzado EL SIGLO XX y BOTA DE ORO, desde el día 22 de Febrero, hasta las próximas fiestas del mes de Mayo.

Se han recibido importantes remesas de calzado entre ellas los de última novedad en Zapatos de dónjala negra, Tacón Militar y los de tacón Luis XV que se dan más baratos que en fábrica, a 10 ptas. par.

PARA BAILES

También se han recibido los Zapatos de raso blanco para Sra. y Srta. y de Charol, para caballero y muchos miles de pares más en infinitud de clases, pues son los únicos Almacenes que mejores surtidos están y que más existencias tengan de todos los de la Provincia los que no tienen rival ni en la hechura de sus calzados ni menos en sus precios.

EL SIGLO XX. Alfonso XIII, núm 10.—Santa Cruz de Tenerife

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisi, Madrileño y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera
SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406
Servicio permanente día y noche a todas horas.
Carbón de cok a domicilio.

política es fuente de progreso para los pueblos y que todo ciudadano tiene el deber de velar por los intereses públicos, tanto más si se mueve en una posición brillante, ya intelectualmente, ya materialmente; pero entiendo también que esta crítica debe ir despojada de bajezas y para siempre aquello de: *el enemigo negarle el agua y la sal*. Romper los viejos harapos y vestir la túnica de Témis.

Algo se ha hecho en estos últimos tiempos, pero falta mucho por hacer.

Un poeta notable, un gran poeta canario acaba de publicar un libro. Por ello las letras regionales están de fiesta. Este poeta que quema la mira de su inspiración en el tabernáculo de nuestra poesía y está unido con el beso de los rosbases y mocanes de la floresta de Tenerife, se llama D. José Tabares Bartlett, aristócrata dos veces, de la aristocracia de la sangre y de la más grande aristocracia de la inteligencia.

Este hidalgo que en las soledades de su hacienda teje la malla anaeróbica de sus versos, no escanea en ánforas ajenas como alguien ha dicho, sino que, cual De Musset, bebe en su propio vaso el vino de la viña por sus manos cultivada, y a fé que esta vid daracimos de oro y sus pámpanos son de una eterna lozanía.

Ningún otro poeta ha sido en Canarias tan discutido como este, y ninguno, en verdad, ha enriquecido nuestra lírica como él. De él—que lleva dentro el fuego sacro de la inspiración—se ha dicho que es artificioso; la prensa le ha tachado de plagario y jamás se le ha señalado un plagio en ninguna de sus composiciones; Estas afirmaciones periodísticas a mí no me extrañan, porque creo que el supremo elogio que aquí se le puede hacer a un artista es llamarle plagario; cuando la crítica encuentra la obra perfecta, dice con una serenidad irritante: *no es de él*. Y esto *ultimatum* halla eco en el coro de los doctores.

Tabares Bartlett es, sin embargo, considerado fuera de aquí, en la Península y en América, como un cantor inspiradísimo.

Los pontífices de la literatura patria ensalzan sus obras: Menéndez Pelayo, Selles, Guimerá y Cano.... Ya lo dijo otro poeta: «La distancia, la distancia ó la muerte: he ahí lo que hace falta para que le miren a á uno desapasionadamente.» «Trompos y Cometas» ha venido a dar poeta. Este poema, admirablemente trufado, es el fruto de muchas noches de vigilia, de terribles luchas con el estilo. Sus versos son puros, tersos, las estrofas están hechas de una sola pieza, sólidas, resisten sin quebrarse el golpe del más intrasigente análisis. Tienen sonoridades de música pagana y de místicas liturgias. La flauta de Pan y el arpa de la iluminada. Dijérase el revoloteo de un enjambre de abejas sobre un huerto de rosas.

Tabares Bartlett como Leconte de Lisle es un esclavo de la forma, toda la belleza irradia en la malla de los versos, que él, como un benedictino de otros tiempos, limpia y pule con escrupulosidad *flaubertesca*. Sus estrofas son tan irreprochables como las de aquel magnífico orfebre de la lírica castellana, D. Gaspar Núñez de Arce, a quien *Clarín* en su intrasigencia no pudo señalar un ripio.

Quienes como el autor de «Trompos y Cometas» y «La Caza»—todas joyas del Arte Canario—poseen a pesar de los años inspiración juvenil y sensibilidad abierta a todas las impresiones, están admirablemente preparados para hacer obras definitivas. El sentimiento no envejece. Daudet decía que los poetas son hombres que han conservado sus ojos de niño. Ver la vida con los ojos de la infancia para poderla cantar y amar. Si el egoísmo de los años pulsara las cuerdas de la lira, en un grito de rebeldía saltarían rotas.

Encierra, por lo tanto, este poema, además de la pureza de sus versos—limpios, cristalinos—hondo sentimiento; al leerle renacían en mi alma las añoranzas de aquella edad encantadora de la niñez. En tropel acude a mí espíritu la caravana de los recuerdos y no he podido menos de repetir con el poeta:

Biblioteca Canaria (2)

ESCENA DE COMEDIA

por F. MIRABENT VILAPLANA

es que jamás la he encontrado en mis lecturas. Sea como sea, es lo cierto que se adapta a mi espíritu, y la encuentro amable y deliciosa. ¿Y tú?

—Francamente, me parece un galimatías... Bueno, mira, lo que yo te digo es que no sirves para novio.

—Como te parezca...
—Que tú eres de esos que se enamoran del amor, como dice ese libro

que me dejaste ayer, y que te gustan todas las muchachas que son lindas.
—Hasta tú. En este momento, teniendo tan cerca y tan bella, te quiero extraordinariamente...
—Guasita no, ¿eh?...

—No, mujer; si no es guasa. Si me dijeras vas a estar así toda la vida, me quedaba a tu lado tan contento y feliz... Pero, que no pasara por aquí ninguna otra muchacha linda, porque sino no respondo...
Hemos reído alegremente, y ella, ha corrido hacia unas ramas de rosas de té, y arrancando una flor la ha puesto en mi ojal y me ha golpeado en la mejilla...
¡Por ingrato!

—Eso, a tu novio. Que me deja a solas contigo, mientras él...
—¡Sabe Dios dónde está!

—Yo sí lo sé.

Como un rayo, se ha acercado a mí. Y muy inquieta, me ha preguntado dónde estaba él.

Acudid al conjuro de mis voces, ¡oh memorias y goces de la franca niñez! Templo silente aquí en mi corazón tenéis alzado. Penetrad en sagrado, peregrinos errantes de la mente!

Si, penetrad en el sagrado del cerebro, evolución en la inteligencia del artista, que de allí saldréis hechos luz, idea, poesía...

Mi padre, sabedor en ocasiones de mis libres acciones, reñame con ira inusitada, con aire de agresión, harto molesto; mi madre, viendo esto, decía en baja voz:—¡No le hagais nada!

Semejante a un guardián grave y austero del aula en el testero, presidencial, sobre tapiz inerte, alto reloj la péndola movía, cuyo son parecía apagado estertor, nuncio de muerte.

¿Cuál será el fin ó término del viaje?
¿En qué playa ó paraje, rachas de tempestad, olas inquietas, encallará la nave combatida?
¿Misterios de la vida!
¿Mis juguetes!... ¡Oh trompos! ¡Oh cometas!

Don José Tabares Bartlett ha atañido a su escudo heráldico un nuevo castillo: una alondra en campo de azul.

Este castillo de seguro es el más preciado por el hidalgo, porque simboliza una conquista, en la que no hubo otra lanza que la pluma, ni otro escudo que el corazón hermanado con la inteligencia.

¡Divinas conquistas del cerebro, vosotras dais gloria a los pueblos y a los hombres! Haciendo arte se hace patria. España le debe más al señor Miguel de Cervantes que a Felipe II. En el reino del «Quijote» no se pone el sol.
La espada reposa enmohecida bajo un libro.

Y vos, poeta, que habeis hecho revivir dulces recuerdos, petrificándolos en versos sublimes, dejad que todos los que fueron niños os ofrenden un homenaje de flores en capullo.

Vuestro canto tiene el encanto de un cielo azul, inmensamente azul, cruzado por una golondrina.

Carlos Cruz.

A bordo del "VAN-DER-TAN"

Galantemente invitados por el señor Comandante y Oficiales del acorazado alemán *Van-der-Tan*, tuvimos el gusto de asistir ayer a *Te* que en honor de las autoridades, Presidentes de Sociedades, Prensa y distinguidas personalidades se había dispuesto a bordo del magnífico buque de la poderosa armada germánica.

A las 2 y media próximamente, los

invitados que eran galantemente recibidos por el Sr. Comandante y Oficiales del buque y por el distinguido y caballero cónsul de su nación, D. Jacobo Alhers, multiplicándose para atender y obsequiar a todos los invitados.

Con inusitada esplendidez se sirvió a la concurrencia, té, pastas, vinos riquísimos y licores.

En la amplia cubierta de popa, se organizó un animado baile, amenizado por la orquesta de a bordo, que se prolongó hasta las 6 y media de la tarde.

Las damas y bellas señoritas que asistieron a esta hermosa fiesta fueron asimismo obsequiadas con la proverbial galantería de los marinos alemanes.

Al abandonar el buque el Capitán General, la marinería formada lanzó los *hurrahs* de ordenanza, la banda entonó el himno alemán y la Marcha Real española, disparándose la salva reglamentaria, que fué contestada por la batería de Almeida.

Gratísimo recuerdo guardaremos los que asistimos a esta hermosa fiesta que tan alto habla en favor de nuestros correctos y amables huéspedes.

El hermoso acorazado *Van-der-Tan*, zarpará en breve para la América del Sur, a donde se dirige según nuestros informes para que sea admirado como modelo de construcción que honra a los astilleros alemanes.

MAÑANA

El dinero de los divisionistas por Cánovas Cervantes

—Está aquí.
Y después de señalar mi corazón por un amable juego de equívoco, he sacado del bolsillo una carta amorosa en cuyo sobre se leía un nombre de mujer: el de mi amiga... Era que su novio—íntimo amigo mío—se había valido de mí para hacer llegar sus líneas a las manos excelsas de la morenita jovial...
—Infame, mal hombre... Darne esta carta después de dos horas que estás aquí...
Y nerviosa, de espaldas al hermano, ha roto el sobre, y con anhelo, ha leído las amantes palabras de la carta... Y un poco de sol, atravesando sus cabellos, ponía como un nimbo de amor sobre su cabeza, tan hermosa, tan divagadora, tan risueña...
Terminó. Y muy contenta, saltándole el gozo por las negras pupilas, ha dicho picara y retozona:
—Me da recuerdos para ti... Es la propina...

Notas militares

Destinos. *Artillería*. Capitán don Miguel Royo Balanz al 13 regimiento montado.

Ingenieros. A situación de supernumerario en Canarias, el capitán C. Manuel Cuartero Martínez.

Caballería. Primer teniente don José Granados Mangado, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

Estado Mayor. Los alumnos en prácticas de la Escuela superior de Guerra, capitanes de caballería D. Antonio García Benitez y don José Frutos, el de infantería don Hermenegildo García y los primeros tenientes de la misma arma D. Alfonso Rayo Lucía y D. Luis González Mitoria, han sido destruidos a la comisión del plano de Canarias.

Voces de la calle

Querido Director: Después de una larga y provechosa excursión cinegética, he aquí nuevamente a Nik dispuesto a cotidianas tareas.

Primera sorpresa de Nik la misma tarde de su regreso: lo que en tiempo no muy lejano era muladar de San Sebastián, hélo convertido en espléndido bulevar. Nik lo atravesó en el automóvil de su amigo B. que así mismo se mostró asombrado. Ambos nos encontramos deseosos de conocer al señor Teniente Alcalde de aquel Distrito para darle un par de votos de gracias. ¡¡Dichoso él!!

Segunda sorpresa: Nik admira las cuatro magníficas columnas y los cuatro soberbios faroles del Puente del Cabo con que nuestra primera Corporación ha sustituido los antiguos, rotos y destartados con aquellos caprichosos cortinajes de finísima tela de... araña, que tan lindo aspecto le daban.

Tercera sorpresa: (con permiso de *La Opinión*): el archi-antiestético arco triunfal, a quien cantó Crosita en sus Ripios vulgares, Nik lo encuentra en el mismo sitio que lo dejó, tan elegante, tan esbelto, tan admirado por los turistas que arriban a nuestro puerto...

Tomen nota de él los que intentan publicar el Album de propaganda de nuestro querido puerto. No se puede publicar la portada del citado Album.

Hasta otro día querido Director.
Siempre suyo devoto
Nik

Espectáculos

Para esta noche el juguete cómico en un acto *La victoria del General*, y estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas, *El caballero lobo*.

La obra estrenada anoche con el título de *La Mano Negra*, es de lo peor en el género.

Ni siquiera los honores de unas cuantas líneas merece.

NOTICIAS

El Tiempo.—2 de Marzo de 1911. Nubosa la mañana soplando el N. E. que produce fuerte marejada; despejado el cielo por la tarde, se corre el viento al N. y N. W. tranquilizándose el mar, ventea de firme al oscurecer y durante la noche.

La máxima fué de 19.0 y la mínima de 15.3 centígrados (66.2 y 60.4 escala de Fahrenheit). En la luz errepuscular, se percibe el planeta Venus, a 8 grados al N. del delgadísimo creciente lunar. Espectáculo espléndido.

El ministerio de Instrucción pública ha publicado una R. O. disponiendo se anuncie a concurso de traslación la cátedra de teneduría de libros de la Escuela de comercio de esta capital.

En el sorteo de 27 obligaciones del empréstito municipal de 1.º de Julio de



L'UNION

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"

DE CANDIDO RODRIGUEZ

31, San José, 31.

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases. Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos. Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

1898, han resultado agraciados los siguientes números: 355, 1577, 708, 1072, 1765, 1765, 1358, 1255, 1992, 341, 1987, 1257, 1666, 1806, 1362, 653, 1098, 1789, 595, 1623, 10, 1336, 1005, 317, 1225, 790 y 935.

A nuestro colega *La Opinión* le telegrafía su corresponsal en Madrid lo siguiente:

El diario «El Liberal» publica un avance del resultado del censo de población general de España hecho en 31 de Diciembre del año próximo pasado.

De ese avance aparece que la Capital de Canarias ha tenido un mayor aumento de población proporcionalmente a otras capitales de España; resultando que la provincia de Canarias ha aumentado en 61.000 habitantes de los cuales corresponden 14.000 a Santa Cruz de Tenerife.

El *Hespérides* ha conducido para este puerto los siguientes pasajeros: D. Manuel Díaz Badena, D. Heliodoro del Castillo, D. Lucindo Alvarez y señora, D. Antonio Marroig, D. Francisco Berá, D. Vicente...

Atendiendo a las necesidades y conveniencias para el mejor servicio del cuerpo de Abogados del Estado, han sido trasladados: D. Andrés Torrente, de esta Delegación de Hacienda a Génova y nuestro paisano, el ex-diputado á cortes por esta Circunscripción, D. Félix Benítez de Lugo, que servía en Cáceres, á Segovia.

El Sr. Alcalde nos remite copia de la siguiente comunicación que le ha dirigido al Sr. Gobernador civil: Dico así: «Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Secretaría. Neg.º 3.º—número 272.—Terminadas las fiestas de carnaval sin que afortunadamente se haya registrado nota alguna, desagradable ni sangrienta, que turbara la alegría propia de ellas tengo la grata satisfacción de enviar á V. S. mi entusiasta enhorabuena, como representante del culto vecindario de la Capital de Canarias, modelo de costumbres cívicas y orgullo de sus autoridades, entre las que tengo á mucha honra contarme Dios que á V. S. ms. as. Sta. C. de Tenerife 1.º de Marzo de 1911.—Antonio Eulate.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

no—descendió rápidamente de un coche y entraba, sin detenerse, en el Monte de Piedad.

Mr. Marize nunca negaba nada á su esposa y no podía concebir, por lo tanto, que ella recurriera á un préstamo para atender necesidades personales. El presentimiento de la existencia de un amante, hizo de pronto presa en su imaginación, y la imagen vaga é incierta, sino muy precisa y muy clara: la de un joven amigo suyo llamado Baulére.

Una simple asociación de ideas, se impuso...

La modesta situación que ocupaba Baulére en la banca de Chauvelin no basta para satisfacer su elegancia y su tren de vida. ¿Quién sabe, pues—pensó—si obligado por las exigencias de una querida mundana no había cometido alguna imprudencia que Mme. Marize pretendía reparar ahora, empeñando sus alhajas?

SACRIFICIO INÚTIL

(CUENTO)

Mr. Marize se detuvo bruscamente en el borde de la acera. A pocos pasos de él, su esposa—no había visto mal,

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Banquete
Madrid 2 (20:50).
En el hotel Ritz se ha reunido esta noche la colonia mejicana para celebrar un fraternal banquete en honor de Gamboa y demás individuos de la Embajada que ha llegado a Madrid para devolver la visita a España.
Reinó gran animación. Pronunciáronse discursos de tonos patrióticos.
El Sr. Gamboa manifestó que conservará imperecederos recuerdos de su estancia en España.

Los republicanos
Mañana se reunirán en uno de los departamentos del Congreso, los diputados de la conjunción republicano socialista.

El objeto de esta reunión es trazar el programa parlamentario con motivo de la nueva legislatura.
Se tratará especialmente de la actitud que adoptará la minoría en la discusión sobre el asunto Ferrer.

Melquiades Alvarez insiste en tomar parte principalísima en este debate, que se cree incapaz a Maura y La Cierva para volver al poder.
Es probable que en la reunión se aborde también el problema canario á requerimientos de Galdós.

Nuevo gobierno
Telegrafían de París que todavía no se ha presentado á la aprobación de M. Fallieres la lista de los nuevos ministros.

Esta se conocerá mañana de no surgir mayores dificultades.
Existe el propósito de formar un gobierno de altura, aunque con tendencia radical.
La crisis está produciendo enorme trastorno en Francia.

M. Briand ha ofrecido apoyar al nuevo gobierno hasa normalizar la situación política de la República, que se considera bastante perturbada.

El Kromprinz
Telegrafían de Roma que el Kromprinz representará á Alemania en las fiestas de la unidad italiana.
La noticia ha producido grata impresión en Roma.
Prepáranse unas fiestas memorables.

Cobián
El ministro de Hacienda ha telegrafiado á Canalejas desde el Puerto de Santa María, manifestándole que le es imposible asistir al Consejo de hoy por continuar enfermo.
Los políticos interpretan el retraimiento de Cobián á disconformidad con la ley de asociaciones, pero esto lo niega rotundamente el Sr. Canalejas, asegurando que todos los ministros marchan de acuerdo en este asunto.

Políticos
Mañana llegarán á Madrid los señores Moret y Montero Ríos.
Comienzan á regresar muchos senadores y diputados.
La política entra de nuevo en un periodo de animación y actividad.

Consejo
En palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros, que se dice ha revestido gran importancia.
Según la nota oficiosa, el señor Canalejas leyó el proyecto de ley de Asociaciones, el cual mereció la aprobación del Consejo, acordándose presentarlo inmediatamente á las Cortes.
También se leyó la nota del Vaticano de que tanto se ha hablado estos días.
La nota no se halla redactada en términos enérgicos como se aseguraba.
El Consejo acordó contestarla, autorizando para ello al jefe del gobierno.
El resultado del Consejo ha producido decepción en los círculos políticos, pues se anunciaban acontecimientos.

hoy Consejo de ministros, que se dice ha revestido gran importancia.

Según la nota oficiosa, el señor Canalejas leyó el proyecto de ley de Asociaciones, el cual mereció la aprobación del Consejo, acordándose presentarlo inmediatamente á las Cortes.

También se leyó la nota del Vaticano de que tanto se ha hablado estos días.

La nota no se halla redactada en términos enérgicos como se aseguraba.

El Consejo acordó contestarla, autorizando para ello al jefe del gobierno.

El resultado del Consejo ha producido decepción en los círculos políticos, pues se anunciaban acontecimientos.

Sol y Ortega

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Sol y Ortega, al que esperaban numerosos amigos y la colonia tinerfeña, que le felicitó efusivamente por su discurso en la Asamblea.
El Sr. Sol y Ortega ha estado en Sevilla.
Viene satisfechísimo de su viaje á Tenerife y muéstrase deseoso de combatir.
Considera importantísima la cuestión canaria, asegurando que la desconocen en Madrid y que el interés nacional aconseja tratarla con gran desapasionamiento.
De todo ello hablará extensamente en las Cortes.

Cambios

Londres	27'39
París	8'45
Interior 4%	84'10
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5%	00'00

CANOVAS.

CAMACHO'S

EMPRESA DE AUTOMÓVILES

Horario de la mañana

Salida de Tacoronte	8'45 m.
Llegada Villa Orotava	9'45 »
Id. Hotel Humboldt	10'15 »
Id. S. Juan de la Rambla	11'10 »
Llegada á Icod	11'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal	12'15 »
Salida de Garachico	5'00 »
Id. de Icod	6'00 »
Id. S. Juan de la Rambla	6'30 »
Llegada Hotel Humboldt	7'15 »
Llegada Villa Orotava	8'00 »
Llegada á Tacoronte	9'00 »

Horario de la tarde

Salida de Tacoronte	4'45 p. m.
Llegada Villa Orotava	5'45 »
Id. Hotel Humboldt	6'15 »
Id. S. Juan de la Rambla	7'10 »
Llegada á Icod	7'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal	8'25 »
Salida de Garachico	2'00 »
Id. de Icod	3'00 »
Id. S. Juan de la Rambla	3'30 »
Llegada Hotel Humboldt	4'15 »
Llegada Villa Orotava	5'00 »
Llegada á Tacoronte	6'00 »

María de los Dolores Afonso
Da clase de francés á SEÑORITAS
Precios módicos.
Diríjirse: San Roque, 73.

UNA SEÑORA que se ausentará en breve desea vender un juego de muebles de dormitorio, un bufete antiguo de roble, un aparador para sala y una cocina de gas. Todo en buen estado y á precios muy razonables.
Numancia 37.

Semillas de HORTALIZAS
Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.
Competencias en precios.
Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.
Nota.—Se sirve cualquier cargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

El Volcán de Chinyero
Almacén de viveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

La Bota Española
Gran depósito de calzado DE Miguel Reyes Sánchez, Norla 4
Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.
Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.
No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

Dr. Arozarena
Médico especialista en enfermedades de los niños
Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres
Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

GRAN CONTINENTAL HOTEL
Oficina núm. 54, frente á la MACHINA HABANA
Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, á una cuadra de la Estación del Ferrocarril, para todos los puntos de la Isla, frente á la Aduana, y á muy pocos metros de Correos y Telégrafos.
Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel.
Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.
PRECIOS MÓDICOS.
JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Bank of British West Africa Limited
—Fundado en 1894—
Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.
OFICINA CENTRAL:
17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.
OFICINAS EN HAMBURGO:
Globushaf-Trostbrucke
OFICINA EN LIVERPOOL:
14, Castle Street

—DIRECTORES—
RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISON Williams ESQ.
Operaciones de Banca y Cambio
Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses conveuidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:
Elder, Dempster & Cia.
Alfonso XIII, Núm. 84.

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS
Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cooñán n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Vinos blancos de Lanzarote
Diríjirse á Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.
Imprenta de LA PRENSA.

¿Quiere usted lo mejor?
TENEMOS LO QUE USTED QUIERE.
El Whisky BUCHNAN'S
REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & CO

LA JERSEY
LECHERÍA MODELO
San Francisco Javier, número 7
Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y á precios corrientes, aquí la encontraréis.
No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos dependen de la mala calidad de la leche.

Vacuum Oil Company
Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.
Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C.ª, Plaza de la Constitución, 11.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes para Señoritas y Párvulos
Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, dió principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.
En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

Empleado
Se ofrece para trabajar en escritorios por horas. Diríjirse á S. G. D. en esta imprenta.

Coñac Terry
Puerto Santa María. Representantes en esta, Señores Sjragg & Delgado.

Se ALQUILAN unos espaciosos y céntricos salones propios para oficinas ó escritorios.—Dará razón, don Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

YEGUA. Se vende una. Darán razón en los almacenes de los Señores FFFES, LIMITED, EN CAMINO DE LOS COCHES.

Miel de caña superior.
Se vende S. Roque 61.

Bazar Tenerife
El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.
Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.
Infinidad de artículos.
Sección de platería y joyería.
Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.
48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez
Especialidades farmacéuticas. Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.
Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606.
20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps
GRANDES ALMAAENES DE TEJIDOS Y NOVED DES
9, San Francisco, 9
ABRIGOS PARA SEÑORAS
A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.
Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc, y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.
LE PRINTEMPS
SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA
Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.
Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones.
SAN ROQUE, 31.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAURO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoritas y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras especiales para esta clase de construcciones. Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Jan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova. Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOES, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
24 Febrero	Tijuca	4800	Lisboa y Hamburgo.
24 »	Cap Arcona	2800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
28 »	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Bologne y Hamburgo.
5 »	Mainz	4000	Hamburgo.
6 »	Bürgermeister	5700	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
6 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
6 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
9 »	Asunción	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 »	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 »	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitsbuch.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Larache	1 de Marzo	2 de Marzo.
Saffi	8 de »	9 de »
Porto	15 de »	16 de »
Portimao	22 de »	23 de »

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

Virginie

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga. Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVOCOZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de esta terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando. E POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

DEPÓSITO GERENTE Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍA
Las fechas son aproximadas		
Lisboa y Hamburgo.	Tintagel Castle	16 Fbro.
Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	Balmoral Castle	22 »
Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.	Inkosi	6 »
Los puertos del Sur y Este de Africa.	Intaba	11 Marzo
Lisboa, Vigo, Southampton, Bologne y Hamburgo.	Dover Castle	2 »
Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.	Kildonan Castle	8 »
Las Palmas y Costa de Africa.	Avondale Castle	16 »
Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.	Saxon	22 »
Dunkerque y Hamburgo.	Inanda	24 »
Southampton, Amberes y Hamburgo.	Durham Castle	30 »
Conakry y Costa de Africa.	Cape Town	
Las Palmas, Monrovia y Lüderitsbuch.	Hobart Melbourn	
	Themistocles	22 Fbro.
	Tainui	29 Marzo
	Miltiades	24 »
HABANA directo	Trankenwald	8 Marzo
	Grantully Castle	16 Fbro.
	Rotorua	15 »
	Opawa	19 »
	Ataki	24 »
	Walmer Castle	20 »
	Alnwick Castle	21 »
	Opawa	21 »
	Durham Castle	22 »
	Miltiades	25 »
LONDRES	Galeka	11 Marzo
	Jonic	3 »
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Kemithworth Castle	20 »
	Dunluce Castle	22 »
	German	29 »
	Dunvegan Castle	29 »

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero. Día 4 Avetoro. Día 18 Avocet. Día 11 Ardeola. Día 25 Aguilá. Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor ARCILA Je 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Febrero de 1911 con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje.

El magnífico vapor

GOTHARD saldrá de Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

La Pellice y Londres con hueco para frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Eder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés SAPELE

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para pasaje y frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camacho's, se han trasladado á Pedro González, Santa Rosalía núm. 41 el que admite suscripciones y vende números sueltos. No confundirse, Santa Rosalía, núm. 41.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana.

CORREOS ALEMANES El magnífico, rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará á este puerto el día 3 Marzo saliendo directamente para Habana Agente, C. J. R. HAMILTON casa de Hamilton y Compañía.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en el pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C. a los que envían giros sobre Valledoroso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, é hijo Valledoroso (Comera)



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pagan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REMIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife



Huevos para incubar,

De las razas más ponedoras Importadas de los E. E. U. U. Gallinas, Liornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos. Patos de Pekin (Pekin Ducks), la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena. Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad. Carlos Peña, Realejos. Para informes en esta Capital: don Arturo Richardsn, Teléfono, 108 ó Apartado de Correos, 14.

Compañía Belga Marítima del Congo Bruscellesville El magnífico vapor correo belga de 7.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á La Pallice y Amberes con hueco disponible para pasaje y frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84. No admite frutos para La Pellice.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizeaya.

SE DESEA ALQUILAR EN situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reúna condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Se vende una estantería completamente nueva, por la mitad de su precio. Informarán en la calle del Sol núm. 40

Despacho de alpargatas de todas clases de Pascual Rufz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consorcio). Santa Cruz de Tenerife.